EL MERCURIO

Fecha: 27/09/2024 Audiencia: 17.400 Sección: ACTUALIDAD \$375.480 Tirada: 5.800

Vpe: Vpe pág: \$1.617.600 Difusión: 5.800 Vpe portada: \$1.617.600 Ocupación: 23,21% Frecuencia: 0

Pág: 5



Marcel entra a polémica de caso Colbún con crítica

ECONOMÍA. Ministro de Hacienda dijo que "a veces hay funcionarios que se les pasa un poco la mano".

veces hay funcionarios que se les pasa un poco la mano", dijo ayer el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en relación con la suspensión del proyecto Central de Bombeo de Paposo que desarrolla la empresa Colbún en Taltal.

En entrevista con Radio Pauta, el secretario de Estado, sin querer abordar detalles de la situación, criticó el mecanismo de evaluación de impacto ambiental.

"Es un mecanismo un poco rígido, en el sentido de que cuando se detecta un problema se rechaza un estudio de impacto ambiental, cuando uno lo que buscaría es que se trate de corregir ciertos problemas para que el provecto siga adelante cumpliendo con las obligaciones o con los estándares ambientales que el país ha establecido", sostuvo.

También precisó que "ocurre que a veces hay funcionarios, unidades, etcétera, que se les pasa un poco la mano en este procedimiento".

CAÍDA DE AUTORIDAD

Como ha sido informado, esta semana se dio a conocer que la compañía decidió suspender la instalación de su proyecto de US\$1.400 millones en Paposo.

El hecho se explicó en la decisión del Servicio de Evaluación Ambiental -SEA- de la Región de Antofagasta, de aceptar solo parcialmente el recurso de reposición presentado el pasado 17 de septiembre.

Paralelamente, el miércoles se confirmó que la directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán, solicitó la renuncia no voluntaria de Ramón Guaiardo Perines, director regional del SEA Antofagasta.

La decisión del SEA regional no tuvo mayor respaldo del organismo a nivel nacional, que se limitó a deslindar la de cisión a la instancia local.

En un comunicado del martes, el SEA nacional precisó que "es importante precisar que, en contra de la resolución que pone término anticipado a la evaluación de una iniciativa. la lev solo dispone la procedencia del recurso de reposición ante la misma dirección regional, por lo cual al no existir un recurso jerárquico esta es una decisión que se toma exclusivamente en Antofagasta".

"No quisiera emitir un juicio, pero lo que sí veo es que al director regional del Servicio de Evaluación Ambiental se le acaba de pedir el cargo", apuntó Marcel.

La situación ha causado molestia en el mundo político, a propósito del debate en torno a la iniciativa que busca reducir o eliminar la permisología.

La empresa debe resolver si mantiene la suspensión o reanuda la tramitación.